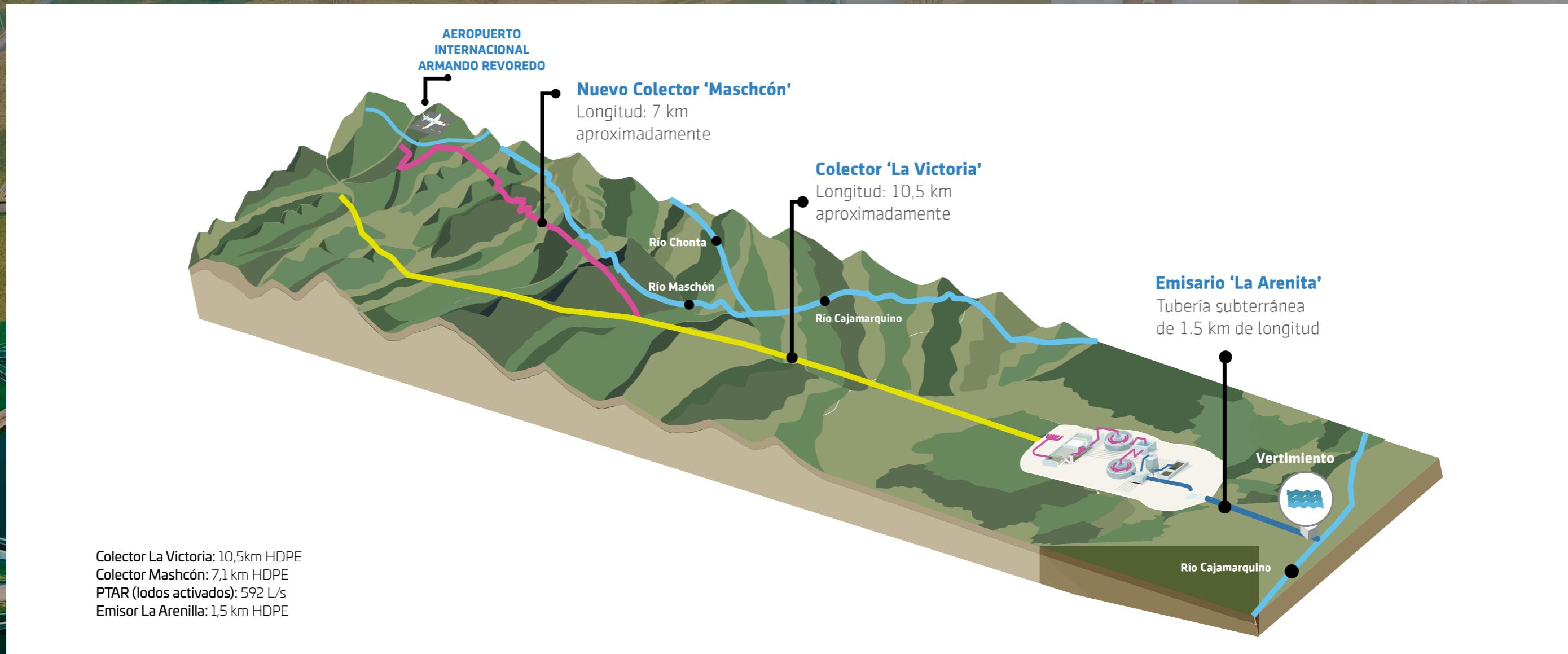




# APP PTAR CAJAMARCA

Tratamiento de aguas residuales para  
disposición final o reúso.



Actualmente, la ciudad de Cajamarca no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales, lo que genera el vertimiento directo de aproximadamente **245 litros por segundo** al río Mashcón, afectando la salud pública y el entorno natural.

Frente a esta problemática, el proyecto **PTAR Cajamarca** propone una solución integral bajo la modalidad de **Asociación Público-Privada Cofinanciada (APP)**, asegurando el tratamiento y disposición final de las aguas residuales provenientes de la ciudad de Cajamarca y de tres localidades del distrito de Baños del Inca (Tartar Grande, Bajo Otuzco y Cerrillo).

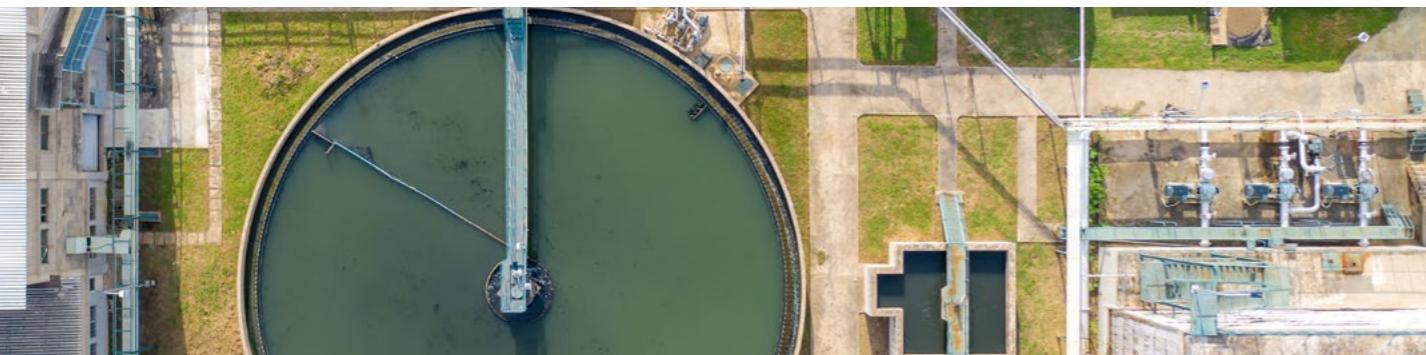


**Población beneficiaria:**  
Más de 365 mil habitantes



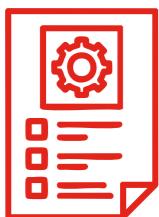
**Entidad concedente:**  
Ministerio de Vivienda,  
Construcción y  
Saneamiento (MVCS)

## COMPONENTES DEL PROYECTO



### Infraestructura eficiente, impacto duradero:

El proyecto comprende el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del sistema de recolección principal de las aguas residuales de la ciudad de Cajamarca, así como de la infraestructura necesaria para su tratamiento y disposición final hacia el río Cajamarquino.



- 17 km de colectores principales (La Victoria y Mashcón)
- 1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) con capacidad promedio de 592 litros por segundo (0.6 m<sup>3</sup>/s)
- 1 emisario de 1.5 km para la disposición final en el río Cajamarquino.

### Calidad y reúso del agua tratada:



El proyecto garantiza el cumplimiento de altos estándares ambientales (ECA y LMP), asegurando un tratamiento de aguas residuales que permite su reúso en agricultura y áreas verdes, promoviendo el uso eficiente y sostenible del recurso hídrico.

## IMPACTOS ESPERADOS



### Plazo de concesión:



**TOTAL: 26 AÑOS**

- 4 años para diseño, financiamiento, construcción y puesta en marcha.
- 22 años de operación y mantenimiento



SUSCRIPCIÓN  
DEL CONTRATO



INICIO DE  
OPERACIÓN



FIN DEL  
CONTRATO DE  
CONCESIÓN



..... 4 años ..... 22 años .....

- Periodo de Diseño, Financiamiento, construcción y puesta en marcha

- Periodo de Operación y Mantenimiento

## MODEL DE NEGOCIO

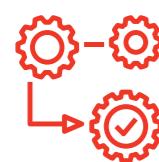
### Seguridad jurídica y retorno con respaldo del Estado



**Monto de inversión, operación y mantenimiento:**  
USD 283 millones (sin IGV).



**Iniciativa Privada Cofinanciada**



### Modelo de Retribución Seguro y Transparente:

El Estado peruano, a través del MVCS, asumirá el 100 % del cofinanciamiento de la inversión, retribuido mediante un Pago por Disponibilidad (PPDI) durante los primeros 15 años de operación.

La etapa de operación y mantenimiento será remunerada mediante un esquema mixto que incluye:

- Pago Variable (PPDMOV): basado en el volumen de aguas tratadas (DBO<sub>5</sub>).
- Pago Fijo (PPDMOF): cubre los costos fijos de operación.
- Estos pagos serán financiados temporalmente por el MVCS y complementados con la tarifa regulada asignada a SEDACAJ S.A.

## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

### ¿Por qué invertir en PTAR Cajamarca?



#### Impacto ambiental:

- Disminución de la contaminación de los ríos Mashcón y Cajamarquino, cuerpos de agua clave en la región.
- Recuperación de flora, fauna y ecosistemas de los ríos circundantes.
- Potencial reúso de las aguas residuales y lodos tratados.



#### Impactos positivos para el desarrollo:

- Mejor calidad de vida de los habitantes de Cajamarca
- Disminución de los gastos en salud pública vinculados a enfermedades de origen hídrico.
- Potencial para desarrollar actividades recreativas y turísticas vinculadas al entorno natural recuperado.
- Aumento de la competitividad y calidad de vida en la ciudad de Cajamarca, favoreciendo su desarrollo económico sostenible.



## SEA PARTE DE LA TRANSFORMACIÓN DE CAJAMARCA



PROINVERSIÓN lo invita a participar en el proceso de promoción de este importante proyecto de infraestructura.

Infórmese, participe en las reuniones informativas y descargue los documentos clave desde nuestro portal.



Acceda aquí a la Declaratoria  
de Interés, contrato y  
cronograma de promoción:



## CONTACTO INSTITUCIONAL

**Dirección de Portafolio de Saneamiento  
PROINVERSIÓN**

**✉ mcaballero@proinversion.gob.pe**



Av. Enrique Canaval y Moreyra 150  
Piso 9, San Isidro  
Lima 27 / PERÚ  
T: +511 200 1200

[www.investinperu.pe](http://www.investinperu.pe)

